

INVITACIÓN A PRESENTAR HOJAS DE VIDA Y PROPUESTAS PARA LA AUDITORIA INTERNA DEL FONDO NACIONAL DEL TABACO FEBRERO 16 DE 2026

LA FEDERACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE TABACO FEDETABACO ente administrador del **FONDO NACIONAL DEL TABACO**, según contrato de Administración N° 20200494 de 31 de agosto de 2020, suscrito entre FEDETABACO y el Min. De Agricultura, invita a Empresas Consultoras legalmente establecidas y/o Profesionales Independientes a presentar sus propuestas y hojas de vida para acceder al cargo de auditor Interno del Fondo Nacional del Tabaco;

Términos de referencia.

1. Personas naturales o Persona Jurídicas Nacionales
2. Ser Contador Público Titulado, con experiencia mínima de 3 años en la profesión y mínimo 1 año en Auditoría Interna, Control Interno o Revisoría Fiscal. (la experiencia debe estar debidamente certificada).
3. Residente en San Gil o municipios circunvecinos, con el objeto de estar dispuesto en el preciso momento que se requiera.
4. Realizar por lo menos 1 visita semanal a la oficina del Fondo Nacional del Tabaco
5. Planificación trimestral del trabajo a realizar
6. Asistencia permanente en el tiempo en que el grupo Auditor de la Contraloría practique las visitas al Fondo Nacional del Tabaco

Para este efecto deberá presentar la siguiente documentación:

- Descripción de la propuesta
- Propuesta económica
- Tarjeta profesional
- Certificación de la experiencia del proponente
- Certificaciones actualizadas de los órganos de Control
- Hoja de vida con los todos sus anexos

Las propuestas serán recibidas en nuestra oficina ubicada en la carrera 9 números 13 -41 Interior 1 piso 5 Edificio COOPCENTRAL, o a los correos electrónicos contabilidadfnt@fedetabacofondo.org.co, secretariageneral@fedetabacofondo.org.co hasta las seis (6) de la tarde del día veintisiete (27) de febrero de 2026.



HELIODORO CAMPOS CASTILLO
Gerente